

Proyecto T.I.C de centro



ÍNDICE

1. Introducción y justificación.
2. Objetivos.
 - 2.1 Objetivos Generales
 - 2.2 Objetivos Específicos.
3. Estrategias para la elaboración, la dinamización y la coordinación del plan TIC del centro.
 - 3.1. El coordinador TIC y sus funciones.
 - 3.2. Organización de los recursos humanos y materiales.
4. El Plan TIC en la programación de aula.
5. Evaluación.

Elaborado por: Pedro J. Bonilla Alcaide

Coordinador TIC

1-Introducción y justificación

En una sociedad cambiante donde las tecnologías de la información y comunicación están cada día más presentes en todos los ámbitos de la vida, la escuela no puede estar al margen de estos cambios.

La introducción de las tecnologías de la información, de una forma coherente con la metodología docente y con la forma de entender la educación, debe ser una prioridad en nuestro centro educativo, así como garantizar la capacitación del alumnado para una integración efectiva y crítica en la sociedad de la información.

En nuestro centro, llevamos 7 años intentando que esto sea así, desde nuestros comienzos. Se han introducido cambios de forma paulatina en nuestra forma de intercambiar información, de comunicarnos, procurando que esto sea cada vez más productivo.

De la misma forma se van integrando los nuevos elementos de transmisión y construcción de conocimientos en las aulas.

La generación de una infraestructura escalable es uno de los retos con los que se enfrentan los centros, que no tienen, en muchos casos los medios económicos para poder acometer las inversiones necesarias para estar preparados para lo que está por venir.

En nuestro caso, gracias al esfuerzo de las arcas del centro, a los recursos cedidos hace ya algunos años por editoriales, al proyecto TIC 2.0 e incluso a la colaboración del AMPA, poco a poco estamos consiguiendo estas infraestructuras: PDIs, ordenadores de sobremesa y portátiles, red cableada y wifi,...

Actualmente hemos podido hacer llegar las nuevas tecnologías a todo el Centro, desde Ed. Infantil al tercer ciclo de Primaria. Es por ello la necesidad del presente proyecto TIC de centro ya que el acceso a las TIC y su utilización como Tecnologías del Aprendizaje y el conocimiento(TAC) no es exclusivo de los cursos superiores de la Primaria, los que pertenecen al Proyecto TIC 2.0, promovido desde la propia Consejería de Educación.

Estar preparados para lo que pueda venir es la mejor forma de afrontar los retos con tranquilidad.

2- Objetivos:

En este sentido, hemos considerado cuatro ámbitos en torno a los cuales van a girar los objetivos de nuestro plan:

- a. El ordenador del aula y la pizarra digital (Si es el caso).
- b. La sala de informática.
- c. Proyecto TIC 2.0
- d. La página web del centro y las diferentes web de las áreas o docentes.

2.1 Objetivos Generales:

- Consolidar en nuestra escuela el espacio telemático como un nuevo espacio social con el que hemos de contar para educar hacia él y desde él. A partir de aquí podremos establecer concreciones diversas, que no harán sino secuenciar el establecimiento progresivo de lo que algunos autores han llamado redes educativas telemáticas, que no son sino espacios en la red cerrados y protegidos, y estructurados en cuanto a recursos y funcionalidades, de tal manera que sean educativos para los que nos movamos en ellos.
- Potenciar el empleo de las TAC e integrarlas como un recurso más en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Impulsar la utilización de la TIC por parte del profesorado en sus tareas generales del centro: programaciones, memorias, planes, actividades, etc.
- Potenciar la comunicación con la Comunidad Educativa y su entorno: páginas Web, correo electrónico, en el que se divulgue el centro y su oferta educativa, diferentes informaciones, convocatorias, etc.
- Informar al resto del profesorado de las distintas posibilidades educativas de las TAC, programas informáticos,... que pueden utilizarse.
- Gestionar y optimizar el uso de los recursos tecnológicos del centro mediante la revisión y el mantenimiento de los equipos e instalaciones.
- Establecer nuevos canales de comunicación y colaboración entre profesorado para la ayuda mutua y el trabajo juntos.
- Disponer vías de comunicación respecto de las familias, más efectivas y dinámicas. Un espacio coordinado por los tutores, donde cada padre o madre podría plantear sus dudas, preocupaciones, inquietudes, de forma pública o privada, de tal forma que fueran resueltas por el resto de padres o por el tutor/a.
- Crear nuevas vías de comunicación y participación activa del alumnado en la vida escolar y en su propio proceso de aprendizaje.
- Garantizar la capacitación del alumnado para una integración efectiva y crítica en la sociedad de la información.

En definitiva, crear un entorno educativo significativo para el alumnado, para las familias y el profesorado del centro, articulando convenientemente recursos, actividades y canales de interacción para ir creando conocimiento, construyendo aprendizajes y tejiendo sociedad.

Es importante aclarar, porque tranquiliza, que este proyecto no exige un nuevo paradigma pedagógico de enseñanza-aprendizaje, sino la adaptación y reforma de los modos de hacer. Es decir, lo que cambian son los parámetros referenciales sobre los que estructurar la tarea educativa, no el paradigma o modelo pedagógico o educativo desde el que se educa. Las metodologías se adaptarán al nuevo medio, pero los criterios serán los mismos. Ahora bien, forzosamente nuevos medios posibilitan nuevas prácticas. Deben cambiar y mejorar los modos de hacer, digamos que es un objetivo transversal a los anteriormente citados.

Es por ello que si desde unos inicios se hablaba de la integración de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) en la enseñanza, ahora es necesario adoptar también una nueva terminología más reciente, y a nuestro modo de ver más acertada pedagógicamente hablando, las TAC (Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento).

2.2 Objetivos específicos:

2.2.1 Objetivos para el Centro y la comunidad educativa.

- Potenciar la expresión y participación de toda la Comunidad Educativa en las diferentes actividades del Centro: Efemérides, Celebraciones, Semana Cultural, página Web, Fiesta Fin de Curso...
- Lograr la integración de las TIC como un medio dinámico de comunicación entre el Centro y las familias.
- Lograr una participación desde casa más activa, logrando que las familias se impliquen más en estos temas.

2.2.2 Objetivos para el alumnado.

- Utilizar el ordenador como medio de creación, de integración, de cooperación y de expresión de las propias ideas.
- Utilizar programas y entornos que faciliten su aprendizaje de las diferentes áreas del Currículo.
- Favorecer la adquisición de habilidades y destrezas, así como el conocimiento de las áreas del Currículo.
- Fomentar el uso de los medios informáticos y audiovisuales como forma de romper con desigualdades sociales
- Facilitar el acceso a esta herramienta por parte del alumnado con necesidades educativas especiales, en las tareas de apoyo y refuerzo de aprendizajes.
- Conseguir que el alumnado acceda al mundo de Internet con capacidad de búsqueda de información y de tratamiento crítico de la misma.
- Potenciar su razonamiento y su afán de conocimiento.
- Despertar el interés por conocer cosas diversas y lograr que utilicen las pautas adecuadas para llegar a la información precisa.
- Potenciar su comunicación con niños y niñas de su entorno y fuera de su entorno próximo.

2.2.3 Objetivos para el profesorado.

- Promover el uso de las TAC como herramienta en el proceso de enseñanza-aprendizaje y como técnica e instrumento de evaluación.
- Potenciar el empleo de las TIC como herramienta de trabajo
- Favorecer su utilización en el trabajo cotidiano y las actividades de aula: programaciones, actividades, controles, fichas,...
- Promover el perfeccionamiento del profesorado en las TIC como pilar clave para el desarrollo de este proyecto.
- Mejorar el planteamiento pedagógico a través de las TAC.
- Saber consultar y obtener información a través de las TIC, tanto para temas profesionales como para experiencias interesantes para su actividad docente.
- Intercambiar experiencias, conocimientos, actividades y participar en foros, Chat,... a través de Internet.
- Colaborar en la creación de la página Web del Centro, así como en su mantenimiento actualizado y enriquecimiento posterior de la misma.

3-Estrategias para la elaboración, la dinamización y la coordinación del plan TIC del centro.

Una buena organización es clave en el éxito en cualquier proyecto. En cuanto a la organización que llevaremos para poner en práctica nuestro Plan de Fomento de las TIC nos centraremos en dos ámbitos que creemos fundamentales:

3.1. El coordinador TIC y sus funciones.

3.2. Organización de los recursos humanos y materiales.

Para la realización del Proyecto TIC del centro es necesaria la implicación de todo el claustro, de los equipos de Ciclo y en especial de los tutores y especialistas, pues son ellos, los que en último caso llevarán a cabo las actividades diarias relacionadas con las T.A.C.

3.1. El coordinador TIC y sus funciones.

Hay que resaltar la figura del equipo de coordinación TIC 2.0 del centro. Este equipo está formado por la Dirección del centro así como los profesores integrados dentro del proyecto TIC 2.0. (Equipo docente del tercer ciclo de Primaria) Aunque también es necesario la figura de alguien que coordine dicho equipo y el resto de las TIC presentes en el centro educativo, ya que actualmente hemos podido hacer llegar las nuevas tecnologías a todo el Centro, desde Ed. Infantil al tercer ciclo de primaria. Ésta figura representativa será el coordinador TIC.

La persona que actúe como coordinador/a realizará las siguientes funciones:

- La dinamización de los espacios comunes relacionados con las TIC: Aula Informática, espacios con ordenador y cañón para proyecciones, Pizarras digitales comunes, Web del centro, Perfiles del centro en redes sociales, etc.
- Tramitar cualquier incidencia relacionada con las TIC en el centro.
- Mantenimiento de equipos: mantener actualizado el parte de averías para comunicárselo al técnico de mantenimiento.
- Mantener contactos periódicos con los responsables de Nuevas Tecnologías del CEP, Organismos de la Consejería y delegación, así como con los técnicos de mantenimiento del Centro.
- Preparar actividades generales y sobre todo motivar y facilitar el trabajo de todos los demás miembros.
- Intentar facilitar el trabajo a los compañeros/as ayudando en la planificación y preparación de las programaciones.
- Coordinar el funcionamiento del Grupo de Trabajo Permanente de TIC 2.0
- Editar, publicar y mantener la página web institucional del colegio, así como los perfiles en redes sociales.
- Dinamizar e impulsar en el centro cuantas iniciativas y proyectos surjan entre el profesorado y el alumnado relacionados con las nuevas tecnologías y la educación.
- Organizar y gestionar los medios y recursos de que dispone el centro, y mantenerlos operativos y actualizados.
- La instalación de nuevos programas informáticos.
- Apoyar y estimular la formación del profesorado en el uso y la integración de las nuevas tecnologías en el centro.

- Difundir las noticias de interés para el centro que se produzcan en el portal educativo de la Consejería o en otras páginas de Internet.
- Asistir a Jornadas y Congresos relacionados con las TIC en representación del Centro.

3.2 Organización de los recursos humanos y materiales.

En cuanto a la organización de los recursos humanos y materiales debemos partir del hecho de los recursos de los que dispone el centro. En este sentido disponemos de los siguientes recursos:

- Un ordenador (sobremesa o portátil) por aula todos con conexión a internet y equipo de sonido. Las unidades de 4º de Ed. Primaria (en las aulas prefabricadas) comparten en su aula multiuso de una PDI y su correspondiente ordenador sobremesa y conexión independiente ADSL inalámbrico.
- 20 PDI en las aulas de clase, a excepción de Infantil 3 años, que se dotará en breve esperando las del Plan TIC 2.0, reubicando la dotación existente. Las unidades de 4º de Ed. Primaria (en las Prefabricadas) comparten PDI en su aula multiusos.
- Una sala de informática con 14 ordenadores, un puesto por cada dos alumnos/as y otro para el docente.
- Una sala de profesores con 3 ordenadores con conexión a internet, para el trabajo individual de los docentes.
- Un ordenador en el aula de Pedagogía Terapéutica (P.T).
- Un ordenador en el aula de Logopedia.
- Cuatro ordenadores en la biblioteca. Tres para uso del alumnado y otro para la gestión y coordinación de la instalación.
- Un Proyector fijo y pantalla en el aula multiusos del centro.
- Un proyector móvil, con ordenador portátil.
- Además el centro cuenta con los oportunos ordenadores de administración:
 - 2 ordenadores de Equipo de Dirección
 - 1 ordenador en Secretaría
 - 2 portátiles para uso del secretario y jefatura de estudios.

En cuanto a los recursos TIC 2.0 para el tercer ciclo de Primaria actualmente el centro dispone de:

- 7 PDIs en las aulas del tercer ciclo. (contabilizadas anteriormente)
- 13 Ultraportátiles para uso del alumnado.
- 19 Tablets para uso del alumnado de 6º. (enero 2016)
- 2 Ultraportátiles para uso del Profesorado.

En general, podemos decir que contamos con unos recursos más que suficientes para nuestro Plan TIC, los cuáles se pueden ir incrementando en función de los recursos de los que disponga el centro. Además el centro ya dispone desde marzo de 2015 de conexión de fibra óptica

En función de estos recursos materiales y la formación de nuestro profesorado en cuanto a la utilización pedagógica de las TAC hemos establecido la organización de nuestro centro en torno a tres aspectos: profesorado, alumnos y recursos.

a) Organización del profesorado.

El profesorado es el encargado de utilizar las TAC en su clase. Puesto que cada clase cuenta con un ordenador con conexión a Internet y equipo de sonido todo el profesorado pueden desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje introduciendo las TAC. Además debemos tener en cuenta que casi la totalidad de las aulas cuentan con pizarra digital interactiva y en uno o dos cursos la totalidad de las aulas dispondrán de este recurso, lo que permitirá al profesorado desarrollar plenamente sus clases con las TAC incorporadas.

El inconveniente de esta organización está en la formación del profesorado, pues habrá profesorado con bajo, medio o alto conocimiento del manejo del ordenador y de la PDI, por lo que el alumnado utilizaría estos recursos en función de dicha circunstancia. Por ello es necesario el trabajo en equipo y el uso generalizado por parte del equipo docente del aula. (Tutor/a y especialistas)

Un aspecto importante que se incitará desde la Coordinación TIC es en la formación del profesorado. Para ello se fomentará la formación en las TAC entre el claustro, tanto a nivel individual como a nivel grupal o de centro.

b) Organización del alumnado.

La organización de los alumnos va a depender siempre del número de alumnos/as, del número de ordenadores y del tipo de trabajo que se quiere realizar. En este caso como nos hemos decantado porque sea todo el profesorado el que lleve a cabo las actividades TAC en el aula será el docente el encargado de determinar la organización más adecuada para los alumnos/as.

Si es necesario establecer una organización del alumnado cuando estos accedan al aula de informática. En este caso se puede optar por las siguientes modalidades:

1. Toda la clase (Infantil y primaria): Puesto que existe un aula con 13 ordenadores puede asistir todo el grupo al aula de informática con el profesorado en cuestión. (Previa solicitud de la hora en el listado oportuno en la entrada a la sala de ordenadores)
2. Pequeño grupo: siempre y cuando las circunstancias lo permitan y se requiere de profesorado de apoyo ya que el alumnado tiene que estar en todo momento atendido por un docente.

Para el uso del Grupo TIC 2.0 y dado que hay una dotación para el tercer ciclo de primaria de 13 Ultraportátiles (5º Ed. Primaria) y 19 Tablets8 (6º ed. Primaria), la organización del alumnado puede realizarse en la propia aula.

c) Organización de los Recursos Materiales

En cuanto a la organización de los recursos materiales tenemos que hacer una distinción entre los ordenadores de la sala de informática, los ordenadores y PDI de cada una de las clases y la dotación TIC 2.0.

- **Ordenador del aula:**

Como hemos dicho en cada una de las aulas existe un ordenador con conexión a Internet y equipo de sonido. En la actualidad existen colocadas 21 pizarras digitales, 6 en Infantil, 4 en el primer ciclo, 5 en el segundo ciclo, 7 en el tercer ciclo, 1 en la sala de usos múltiples y 1 en la sala de informática. De esta manera la totalidad de los alumnos del centro tendrán la posibilidad de tener alguna de las áreas con pizarra digital. Las aulas prefabricadas (3 curso de 4º Primaria) disponen de una PDI en su sala multiusos.

Estos recursos los utilizará el profesorado en sus clases según sus programaciones.

- **Aula de informática.**

Para la utilización de esta aula se ofrecerá un listado para indicar el horario en que acudirá y así permitir que todas las clases puedan acudir a ella cuando lo precise y siempre respetando las normas de uso que se encuentran en el panel interior del aula.

- **Dotación TIC 2.0**

Para el uso del Grupo TIC 2.0, y dado que hay una dotación para el tercer ciclo de primaria de 13 Ultraportátiles y 19 Tablets, la organización de los recursos será el consensuado por el equipo de coordinación TIC 2.0 que es el siguiente:

- Los 13 ultraportátiles permanecerán repartidos por las unidades de 5º del tercer ciclo de Primaria. (Trabajo en equipo)
- Las 19 tablets permanecerán repartidos por las unidades de 6º del tercer ciclo de Primaria. (Trabajo en equipo)

4- El Plan TIC en la programación de aula

La concreción curricular de las distintas áreas y materias contendrán el trabajo correspondiente a la competencia “tratamiento de la información y competencia digital”.

Se fomentará la Atención a la diversidad y a las NEAE desde el TAC.

La enseñanza en las TAC se desarrollará de manera secuenciada iniciándose desde la etapa de infantil hasta la finalización de la primaria.

Es función de cada tutor y especialista la inclusión del uso y enseñanza de las TAC en su programación general de Aula.

5-Evaluación.

El desarrollo de un proyecto de innovación en TAC debe llevar asociado, como todo proyecto, un proceso de evaluación y reflexión que permita valorar los resultados y reorientarlo en sucesivas actuaciones.

En este sentido nos hacemos varias preguntas:

5.1 ¿Qué evaluar?

5.1.1 Respetto al alumno:

El grado de consecución de los objetivos de este proyecto en relación con las ventajas del uso de la tecnología en el aprendizaje del alumno/a:

- Si favorece la construcción del conocimiento en lugar de la simple reproducción y mejora sus habilidades de pensamiento crítico.
- Si estimula el interés por aprender de alumnos desmotivados y facilita la creatividad y la imaginación utilizando sus posibilidades expresivas.
- Si fomenta el trabajo cooperativo entre compañeros y favorece la comunicación del alumno/a con su entorno.
- Si posibilita la integración social de los alumnos/as con necesidades educativas especiales.

5.1.2 Respetto al profesor:

El grado de consecución de los objetivos del proyecto en relación con la integración de la tecnología en la enseñanza que dirige el profesor:

- Si el aprovechamiento de las tecnologías en el desarrollo de las unidades didácticas ha sido el más adecuado.
- Si se ha participado activamente en la valoración, adaptación y diseño de materiales.
- Si se han desarrollado modelos de evaluación que hayan permitido confirmar, desechar o replantear estos materiales.
- Si la formación recibida ha sido útil y ha tenido proyección en la práctica.
- Si existe sensibilidad al cambio de rol del profesor en cuanto a la utilización de las TAC en el proceso de enseñanza-aprendizaje

5.1.3 Respetto a la organización de Recursos:

El grado de consecución de los objetivos del proyecto en relación con la organización de los recursos y participación de los distintos agentes del entorno escolar:

- Si los recursos de que disponemos son adecuados y se utilizan convenientemente para los objetivos del proyecto.
- Si la organización de recursos es la más idónea.
- Si existe compromiso y entusiasmo entre todos los participantes: profesores/as, alumnos/as, padres/madres, etc.

- Si se observa especial incidencia del proyecto en la práctica docente y en el entorno familiar de nuestros alumnos.
- Si el trabajo del coordinador TIC es adecuado.

5.2 ¿Cómo evaluar?

Para la evaluación del Proyecto TIC utilizaremos los siguientes instrumentos:

- Cuestionario de valoración de la aplicación en la práctica de materiales web y multimedia, y de utilización de recursos TIC (Coordinador TIC).
- Cuestionario de valoración sobre aspectos concretos de este proyecto. (Todo el profesorado del centro).

5.3 ¿Cuándo evaluar?

- Tras concluir la fase de aplicación práctica de un nuevo material.
- Al terminar cada trimestre, el funcionamiento del proyecto, coincidiendo con la evaluación general del centro y de los alumnos/as.
- Al finalizar el año académico para elaborar la memoria.

Coordinador TIC: Pedro J. Bonilla